

Exploradores

Un viaje por el tiempo

HISTORIA / Tramo 4 / 5to grado

Profesora Silvana Pera

5

Presentación

Bienvenido a un fascinante viaje a través del tiempo, que te permitirá conocer, relacionar y reflexionar sobre los sucesos, hechos y circunstancias, que condujeron a nuestro país, desde sus orígenes como colonia, hasta la consolidación de un Estado independiente.

Te alentaré a pensar acerca de las influencias individuales de figuras como la de José Artigas y la vigencia de su pensamiento en la actualidad.

Te permitirá además ir construyendo, a medida que avanzamos en el viaje, el sentido de identidad nacional, y así comprenderás el valor de la convivencia democrática como garantía de los derechos en nuestra sociedad.

¿Te genera curiosidad saber cómo lo haremos? ¡Fantástico! Porque la curiosidad es un ingrediente fundamental para aprender la Historia.

Ya te presentamos una reseña de los temas por los que viajaremos en este libro; pero... eso no es todo.

Al final de cada capítulo, podrás disfrutar con tus compañeros de diferentes propuestas que te permitirán ampliar, profundizar y aplicar los contenidos abordados, de una manera divertida y creativa.

Podrás aprender la importancia del trabajo colaborativo vivenciando valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia que contribuyen a la mejora de esa convivencia de la que hablamos, y, al mismo tiempo, te permitirán desarrollar tus derechos y responsabilidades tanto en lo individual como en lo colectivo.

Pero, además, cerrando cada unidad, encontrarás un apartado que te sugiere hacer un recorrido interno, a través de la reflexión crítica, ayudándote a tomar conciencia de cuánto has aprendido sobre cada tema.

Prepárate para un viaje de aprendizaje. Lo que aprendes disfrutando lo recordarás siempre.

¡Iniciemos el viaje!



CAPÍTULO 1

ACERQUÉMONOS A NUESTRO TERRITORIO BAJO EL DOMINIO COLONIAL ESPAÑOL

·¿Qué importancia se le atribuye a la figura de José Artigas y su ideario en el proceso independentista?

·¿Cómo influyó sobre su pensamiento el contexto socioeconómico y político de Europa y América del Norte?

Meta de aprendizaje:

Al finalizar el capítulo, los estudiantes identificarán los principales sucesos que preparan el escenario para la revolución oriental, evidenciando comprensión y progresión en la apropiación de los conocimientos, reconociendo y valorando la influencia del ideario artiguista en la gesta independentista y la identidad nacional.

Acerquémonos a nuestro territorio bajo el dominio colonial español

En este curso vamos a profundizar en la historia de nuestro país. Ahora te encuentras viviendo en un territorio conocido como República Oriental del Uruguay, un país independiente. Pero no siempre fue así. Antes de la llegada de los conquistadores españoles, este territorio estaba habitado por diferentes grupos indígenas. Uno de ellos eran los charrúas, y por eso se usa ese término cuando juega la selección uruguaya.

Luego de la conquista, este territorio pasó a formar parte del **Reino de Indias**¹ bajo el control de la corona española. Si bien durante mucho tiempo se utilizó el término "Reino", en la práctica fuimos tratados como una colonia. A todo el espacio dominado por España se lo llama Hispanoamérica. En nuestro caso, ser colonia de España significaba que ese Estado extranjero, domina y administra política, económica, militar y religiosamente territorios que inicialmente no le pertenecían.

España no fue el único Estado europeo en conquistar territorios en América. También lo hicieron Portugal, Gran Bretaña, Francia y Países Bajos. Pero los Estados que más territorio conquistaron inicialmente en este continente fueron España y Portugal (una parte del actual Brasil). A todo el espacio dominado por ellos se le llama Iberoamérica.

España era para América su **metrópolis**², y para poder administrar estos dominios los había organizado en unidades territoriales que podían ser Virreinos o Capitanías. Mira el mapa y observa el recuadro, allí aparecen nombrados y ubicados en el espacio.



Organización Administrativa en la América Española

En el siglo XVIII el territorio español se dividía en cuatro Virreinos al frente de los cuales había un virrey:

- Nueva España.
- Perú.
- Nueva Granada.
- Río de la Plata.

También había cuatro Capitanías Generales: Guatemala, Cuba, Venezuela y Chile; con su correspondiente Capitán General. Junto a ellos las Intendencias para el control de los ingresos reales y el abastecimiento de los ejércitos. Las Audiencias para el ejercicio de la justicia. Los Obispos y Arzobispos, se ocupaban de la dimensión religiosa. Todo este entramado administrativo estaba en manos de peninsulares, siendo escasa la presencia de criollos.

Glosario:

¹**Reino de Indias:** es la denominación que reciben los territorios que luego de la conquista española en América, fueron incorporados a las posesiones de la monarquía española.

²**Metrópolis:** significa etimológicamente "ciudad madre" y refiere a las ciudades o estados que posteriormente tienen colonias.

¿Te animas a buscar un mapa de América Latina actual? Fíjate en él dónde se encuentra Uruguay. Ahora mira el mapa de los Virreinos. ¿Logras identificar el territorio que hoy es Uruguay? ¿Dentro de qué división administrativa lo encontraste?

¡Correcto! El Uruguay actual formaba parte del antiguo Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776. La capital estaba en Buenos Aires, y allí residía el virrey, que era el cargo político de mayor jerarquía en los territorios hispanoamericanos. Por encima del virrey estaba el Rey, que se encontraba en España.

Vuelve a mirar el mapa actual. ¿Qué otros países de hoy también integraban el antiguo virreinato del Río de la Plata? Seguramente habrás visto que lo integraban además Argentina, Paraguay, Bolivia, parte de Chile, Brasil y Perú. En aquellas épocas, no existían esos países con esos nombres.



Vamos a hacer un zoom sobre el Virreinato del Río de la Plata para observar algunos detalles. Busca el territorio que hoy ocupa Uruguay e identifica el nombre que tenía en aquella época. ¿Lo encontraste?

Hace 200 años no existía un país llamado República Oriental del Uruguay ni tampoco, por tanto, existían los uruguayos. Nuestro territorio actual era algo similar a lo que a principios del siglo XIX se llamaba Banda Oriental y sus habitantes eran los “orientales”. Podían vivir en la ciudad o en el medio rural. En esos tiempos las ciudades más importantes dentro del territorio eran Montevideo y Colonia. Si vivían en el medio rural, se decía que eran habitantes de la **campaña** oriental.

Ahora concéntrate en el mapa de la Banda Oriental. Observa que fue un territorio limítrofe entre las tierras de España y las de Portugal.

Eso es un elemento importante en nuestra historia, porque veremos que hay tres lugares desde donde se intenta dominar a la Banda Oriental: por un lado desde Buenos Aires, la capital del virreinato; por otro desde Montevideo que es una gobernación; y finalmente, desde tierras portuguesas (primero los portugueses y luego los brasileros).

A lo largo de este curso veremos cómo influye este aspecto en nuestra historia y en el proceso que finalmente terminó transformándonos en un país independiente.



El virreinato del Río de la Plata en 1810

En 1808 se produce una invasión francesa a España liderada por Napoleón Bonaparte. Como consecuencia, el Rey español Fernando VII, fue apresado. En su lugar, Napoleón nombró como Rey de España a su hermano, José Bonaparte. Pero el pueblo español no aceptó al nuevo Rey y resolvió **levantarse en armas**¹ contra los invasores para expulsarlos del territorio y liberar al que consideraban su único monarca, Fernando VII.

Para sostener la resistencia, los españoles se organizaron en asambleas locales que se llamaron Juntas. Para organizar las diferentes Juntas de manera unificada se creó en setiembre de 1808 la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, ubicada inicialmente en Aranjuez y luego trasladada a Sevilla, conocida por ello como “Junta de Sevilla”. Este movimiento también promovió que en América se conformaran Juntas y enviaran a sus representantes a España, para entre todos administrar el Reino.

Pero en 1810 el ejército francés tomó Andalucía, que incluía Sevilla, y los juntistas debieron huir. Al disolverse la Junta de Sevilla quedó en su lugar un **Consejo de Regencia**² con menos miembros, que se refugió en Cádiz.

Mientras seguían luchando contra el invasor francés y por la liberación del Rey Fernando VII, el Consejo de Regencia pretendió gobernar en su nombre sin la participación de los representantes de las diferentes partes del Reino. Este cambio de actitud, generó conflicto con las Juntas de América, que en varios casos no lo reconocieron como autoridad.



Fernando VII



Napoleón

1810 en Buenos Aires: la Junta de Mayo

Cuando se supo en el Río de la Plata que se había conformado un Consejo de Regencia, los vecinos de Buenos Aires obligaron al Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, a convocar a un **Cabildo Abierto**³. Una vez reunidos, discutieron en torno a dos posturas:

- Algunos se negaban a aceptar la autoridad del Consejo de Regencia. Proponían sustituir al Virrey por una autoridad elegida por los criollos.
- Otros pensaban que no había que apurarse en tomar ese tipo de medidas, que debían obedecer al virrey Cisneros y proponían esperar la restitución de la monarquía española en el trono.

Glosario

¹**levantarse en armas:** sublevarse, promover una reacción contra algo o alguien movilizando un grupo de personas armadas.

²**Consejo de Regencia:** es una institución destinada a gobernar un reino durante la minoría de edad o cualquier tipo de prohibición del ejercicio a un monarca.

³**Cabildo Abierto:** las ciudades coloniales estaban gobernadas por cabildos. Eran instituciones de tipo municipal integradas por funcionarios designados por las autoridades coloniales. En casos de emergencia, el cabildo podía convocar a los vecinos para consultar su opinión transformándose así en Cabildos Abiertos.



Como resultado de este Cabildo Abierto se obligó al Virrey a renunciar y se lo sustituyó por una Junta Provisional, conocida como **Junta de Mayo**. Esta Junta consideraba ilegítimas a las autoridades existentes en España y por eso funcionaría separada de ellas. Inmediatamente la Junta de Mayo envió representantes al interior del virreinato solicitando se la reconociera como nueva autoridad política en el Río de la Plata.

En el siguiente cuadro se muestran las zonas que aceptaron a la Junta de Mayo (juntistas o revolucionarios) y las zonas que se mantuvieron fieles a España y al Consejo de Regencia (españolistas o regentistas).

Asunción rechazó la decisión tomada en Buenos Aires. La Junta de Mayo envió una expedición al mando de Manuel Belgrano para obligar el acatamiento a la Revolución, pero fue derrotada.

En **Salta**, después de acaloradas discusiones, finalmente se impuso el apoyo a la Revolución.

En **Córdoba**, el Cabildo rechazó la resolución de la Junta, declarándose leal al Consejo de Regencia. Una expedición enviada desde Buenos Aires fusiló a los líderes contrarios a la Revolución. Entre ellos a Santiago de Liniers.

En **Alto Perú**, la mayoría se opuso a la Revolución, declarándose leal al Consejo de Regencia. Desde Buenos Aires se mandó un ejército que se apoderó de la región, pero fue derrotado en 1811 y debió abandonar la misma.

¿Qué pasó con **Montevideo**? En un principio pareció que se iban a imponer los que eran partidarios de la Junta de Buenos Aires. Pero los oficiales de la Marina española cambiaron la situación y Montevideo se declara leal al Consejo de Regencia. Así fue que, en febrero de 1811, la campaña de la Banda Oriental se rebela contra Montevideo y apoya a la Junta de Buenos Aires.

1810 Montevideo: nueva capital del Virreinato

La Junta de Mayo envió desde Buenos Aires a sus emisarios con la nueva información a la ciudad de Montevideo, para obtener su reconocimiento y participación. En Montevideo el 1° de junio de 1810 también se reunió un Cabildo Abierto.

Primeramente los montevidianos toman la decisión de reconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires con algunas condiciones porque temen quedar “supeditados al gobierno de Buenos Aires, fuente de tantas disposiciones estimadas odiosas y arbitrarias por el vecindario montevidiano, sin la posibilidad de recurrir ante una autoridad jerárquica en España”.

Pero al día siguiente, el 2 de junio de 1810, circulan noticias traídas por el **bergantín**¹ Nuevo Filipino de que España estaría logrando hacer retroceder la invasión francesa. Montevideo, pensando que prontamente Fernando VII podría retornar al trono, resuelve suspender la aceptación de la Junta de Mayo y reconocer la autoridad del Consejo de Regencia. Este por su parte designó a la ciudad de Montevideo como nueva capital del Virreinato del Río de la Plata y le envió un nuevo Virrey.

El cambio en la decisión montevidiana la enfrentó a Buenos Aires. A partir de ahora Montevideo no contaría con aportes económicos que recibía desde Buenos Aires, tenía que arreglarse sola para mantener a la tropa, a sus empleados y los gastos de la ciudad. Tenía que prepararse para la guerra contra Buenos Aires y además enviar algún tipo de colaboración a España en su lucha contra la invasión de Napoleón.

Todo esto significaba disponer de un capital que no tenía. Entonces, para recaudar los fondos necesarios se implementaron los “Donativos Patrióticos”; funcionarios del gobierno pasaban casa por casa de Montevideo y de las afueras a pedir contribuciones voluntarias. Pero estos donativos fueron una imposición, y de voluntarios tuvieron poco, lo que generó un primer motivo de molestia en la población.

Como lo recaudado no fue suficiente, el Gobernador Soria decidió obligar a aquellos que no tenían títulos de sus propiedades, a que regularizaran la situación y pagaran por los títulos correspondientes. Las nuevas medidas agravaron el descontento de los habitantes de la zona que se manifestaron en contra de las autoridades montevidianas.



Glosario

¹**bergantín:** embarcación a vela de dos palos. Los bergantines se emplearon principalmente para el tráfico mercantil, pero también fueron utilizados como buques corsarios, debido a que su gran velocidad les permitía escapar de navíos y fragatas y dar alcance a cualquier transporte.



A este malestar se sumó la llegada a Montevideo en enero de 1811 de Francisco Javier De Elío, con el título de Virrey del Río de la Plata designado por el Consejo de Regencia. Se instaló en Montevideo, la nueva capital. Desde allí pretendió que la Junta de Mayo de Buenos Aires lo reconociera como Virrey. Cuando ésta se rehusó, estalló el conflicto armado entre Montevideo y Buenos Aires, disputándose el control del Virreinato del Río de la Plata. En medio de este conflicto comenzó la **revolución oriental**.

A continuación, te ofrecemos un texto para que conozcas más a los orientales de aquellos tiempos.

¿Qué hacían los montevidianos de aquellas épocas? ¿Y los que vivían en la campaña? ¿En qué se entretenían? ¿A qué jugaban los niños? estos también son preguntas de historia. Podemos contarte por ejemplo que en Montevideo se vendían importantes cantidades de caracoles para hacer ¡sopa! A pesar de la abundancia de vacas, había que importar manteca de Irlanda. Los comerciantes solían tener en las azoteas de sus casas un mirador, desde dónde, con un largavista, oteaban ansiosamente hacia el este, a ver si veían llegar a los barcos de ultramar que les traían mercadería.

El entretenimiento predilecto de los montevidianos era la ópera, con sus funciones infaltables los jueves y domingos. Pero en verano preferían las carreras de caballos.

Además tenían muchas otras actividades de esparcimiento, charlar y tomar mate, en el carnaval solían tirarse agua o huevos durante el desfile de las comparsas, tenían las mascaradas, hacían loterías de cartones y rifas, iban a las pulperías y escuchaban música o jugaban cartas, o iban al teatro de San Felipe y Santiago donde se ofrecía conciertos y funciones de teatro.

En el mundo infantil era común ver a niñas de 8 a 10 años bailando el minué junto a los mayores. También se jugaba al palo enjabonado, a saltar a la cuerda, a las bolitas o al balero.

Reelaboración a partir del texto de Milton Schinca "los tiempos de Artigas y de la Independencia" y de Roberto Bouton "La vida rural en el Uruguay"



La Revolución Oriental y el proyecto artiguista

La revolución oriental fue un proceso que se inicia en 1811 con un pronunciamiento armado dentro del territorio de la Banda Oriental y termina en 1820 cuando la Provincia Oriental se incorpora a los territorios portugueses con el nombre de Provincia Cisplatina.

El Grito de Asencio

La política del Virrey Elío respecto a la recaudación de préstamos y donativos forzosos que se exigían desde Montevideo para enfrentar a los revolucionarios, fue la misma e incluso más profunda que la ya aplicada por el gobernador Soria. A las medidas económicas se sumó la **leva**¹ de “gauchos” a los que se calificaba de “vagos y malentretendidos”, y la declaración de guerra de Elío, a la Junta de Buenos Aires.

Poco después, el 28 de febrero de 1811, se produjo el primer episodio de la revolución oriental llamado “**Grito de Asencio**”, que fue un levantamiento armado en la Banda Oriental contra el régimen virreinal radicado ahora en Montevideo. En ese día, a orillas del arroyo Asencio, Pedro Viera y Venancio Benavides se proclamaron a favor del gobierno revolucionario de Buenos Aires.

Se ocupan Mercedes y Santo Domingo de Soriano, y posteriormente Maldonado, San Carlos, Minas. La **campana oriental**² se irá sumando a la reacción contra Montevideo. Los **caudillos**³ locales movilizan a sus **peonadas**⁴ y toman los diferentes pueblos en dirección a esa ciudad.

Mientras tanto, el Capitán de Blandengues José Gervasio Artigas que se encontraba en un **destacamento**⁵ en Colonia, resuelve abandonar su cargo en el ejército español e ir a Buenos Aires para ponerse al servicio de la Junta de Mayo, pasando así a participar del bando revolucionario.



“La mañana de Asencio” / Óleo de Carlos María Herrera

Glosario

¹**leva:** reclutamiento obligatorio de gente para un servicio, generalmente el servicio militar en tiempos de guerra.

²**campana oriental:** territorio rural de la Banda Oriental, excluyendo los espacios urbanos como pueden ser Colonia o Montevideo.

³**caudillo:** aquel que guía o lidera a un grupo de personas, especialmente a un ejército o gente armada.

⁴**peonada:** conjunto de peones, trabajadores que realizan trabajos no especializados o se desempeñan como ayudantes en algunas tareas, tanto rurales como urbanas.

⁵**destacamento:** parte de una tropa del ejército que se destaca del resto, se consigna, para realizar una misión determinada.

Datos biográficos de José Gervasio Artigas

Nació en Montevideo el 19 de junio de 1764. Sus padres integraban las familias fundadoras de la ciudad.

De joven se dedicó a las tareas rurales en las propiedades de su padre en Sauce, donde aprendió a relacionarse con la gente de campo. Durante años vivió como “hombre suelto” en la campaña, practicando el comercio de cueros y el contrabando.

En 1797, cuando el gobierno dio perdón a los “contrabandistas, desertores y malhechores”, ingresó al Cuerpo de Blandengues, destinado a imponer el orden en la campaña.

Entre 1801 y 1803 fue designado ayudante del científico y militar Félix de Azara, de importante influencia en el pensamiento de Artigas, con el cometido de fundar poblaciones en la frontera de la Banda con Brasil.

En 1805 se casó con Rafaela Villagrán, con quien tuvo tres hijos. Tuvo otros hijos anteriormente y posteriormente a su casamiento con Rafaela. Entre sus parejas se contaron Isabel Sánchez, Matilde Borda y Melchora Cuenca.

Se integra a la Revolución en 1811 con 47 años de edad.

Selección de episodios en Material de apoyo de Facultad de Derecho
http://www.edu.uy/contenido/ideas/pensamiento-artiguista_material-de-apoyo.pdf



Estudio del rostro de Artigas / Dibujos a la carbonilla sobre papel oscuro / José Luis Zorrilla de San Martín

La Batalla de Las Piedras

Artigas conocía muy bien a la gente de la campaña y el territorio oriental. En Buenos Aires es nombrado teniente coronel al mando de las fuerzas que pudiera reunir. La Junta le da a Artigas como ayuda 200 pesos y 150 **blandengues**¹. Artigas regresa a la Banda Oriental cruzando el río Uruguay por Paysandú, a fines de marzo. En abril lanza una proclama en la que llama al pueblo a unirse a los revolucionarios, se la conoce como **Proclama de Mercedes**.

*“¡A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con **ignominia**² en **afrentoso**³ cautiverio”.*

José Artigas, Cuartel General de Mercedes, 11 de abril de 1811.

El ejército revolucionario se conformará con aportes de diferentes grupos sociales: hacendados, caudillos regionales, **matreros**⁴ y **contrabandistas**⁵, “hombres sueltos”, gauchos, peonadas de las estancias, esclavos, curas, indígenas charrúas, minuanes y tapes. ¿Qué podía unir en una misma lucha a grupos tan diferentes?

Según Agustín Beraza estaban bajo un sentimiento espontáneo de lucha contra el régimen hispánico. Sin embargo cada grupo buscaba algo particular en la revolución:

- Los hacendados deseaban acceder al gobierno y comerciar libremente.
- Los curas patriotas defendían el principio de la retroversión del poder al pueblo.
- Los indios tapes, paisanos, negros, zambos, hombres sueltos odiaban al **godo**⁶, reaccionaban contra la persecución y el maltrato de las autoridades.



Glosario

¹**blandengues**: unidad militar propia de los tiempos de la dominación colonial en América.

²**ignominia**: afrenta pública. Hecho o insulto que ofende gravemente a una persona por atentar contra su dignidad, su honor y su credibilidad.

³**afrentoso**: vergüenza y deshonor que resulta de algún dicho o hecho, o por la imposición de penas por ciertos delitos.

⁴**matrero**: sujeto astuto, por lo general, fugitivo de la justicia, que vive en sitios despoblados. Bandolero, vagabundo, huidizo.

⁵**contrabandista**: el que se dedica al contrabando, actividad ilegal que consiste en comerciar sin pagar los impuestos correspondientes, en particular impuestos aduaneros.

⁶**godo**: término que refiere a los españoles peninsulares y se utiliza generalmente, en forma despectiva.

Veremos que por un tiempo este grupo se mantendrá unido dentro del ejército revolucionario, pero luego, los intereses específicos de cada uno los hará ir tomando diferentes decisiones, según avance la revolución.

Por ahora los une el mismo enemigo y los une el liderazgo de Artigas como caudillo.

Se incorporan a la revolución aportando las armas que tienen, “*cada hombre aportaba su caballo y sus armas, y así se formó un abigarrado muestrario que comprendía desde las boleadoras y el lazo hasta los fusiles de cargar por la boca y alguna carabina, con enorme predominio de las armas blancas tales como lanzas de tacuara, cuchillos enastados y sables. En cuanto a la táctica se concedió preferencia a la acción de la caballería lo que contemplaba la idiosincrasia paisana*” [Reyes Abadie, Bruschera y Melogno].

En el mismo mes de abril los **revolucionarios** derrotaron a los **regentistas** en “Paso del Rey” sobre el río San José camino hacia Montevideo.

Posteriormente, el 18 de mayo de 1811, se produjo el enfrentamiento conocido como “Batalla de Las Piedras” que terminó con la victoria del ejército de Artigas luego de una hábil maniobra.

El Virrey Elío había confiado en una acción militar bajo el mando del Capitán de Fragata José Posadas, pero fue derrotado.

La victoria artiguista dejó a los españolistas sin ejército y encerrados tras las murallas de Montevideo y Colonia. Días después Colonia también sería tomada por los revolucionarios que pasarían a dominar toda la campaña oriental.



El primer sitio de Montevideo y el Exodo del pueblo oriental

Mientras los españoles se refugiaban en la ciudad amurallada, el ejército revolucionario se ubicó en el Cerrito dando inicio al primer “**Sitio¹ de Montevideo**” el 20 de mayo de 1811. Estando en el sitio, llega el 1° de julio de 1811 con 2800 hombres, 12 cañones y 2 **obuses²**, José Rondeau a quien la Junta de Buenos Aires había nombrado teniente coronel a cargo de las fuerzas patrióticas en la Banda Oriental. Artigas exige la rendición de Montevideo pero ésta se niega. Para la ciudad soportar el sitio se hace muy difícil. Montevideo no tiene alimentos suficientes y no puede recibirlos de la campaña. Sólo cuenta con el puerto y los contactos que pueda hacer por mar.

Elío resuelve negociar con la corte portuguesa en Río de Janeiro y pedirle una intervención militar en su defensa. El ejército portugués en julio de 1811 invade la Banda Oriental bajo las órdenes del Capitán General de Río Grande do Sul, Diego de Souza.

El gobierno de Buenos Aires estaba manteniendo un enfrentamiento con el ejército españolista de Perú en el norte argentino y en Paraguay, cuando se produjo el ingreso del ejército portugués en la Banda Oriental. Pensando que no puede salir victorioso si debe estar peleando en más de un frente al mismo tiempo y sabiendo de sus derrotas en el Alto Perú, resuelve firmar un **armisticio³** para establecer la paz con Elío, el 7 de octubre de 1811. El Virrey a cambio de comprometerse a promover el retiro de las tropas portuguesas del territorio, exigía que el ejército revolucionario abandonara la Banda Oriental.

Sin embargo, los vecinos se negaron a levantar el sitio a Montevideo y realizaron asambleas para resolver qué actitud tomar ante la presión de Buenos Aires para que acatará el armisticio:

- Asamblea de la Panadería de Vidal (10 de Setiembre de 1811) donde se comunica la posibilidad de la firma de un armisticio entre Buenos Aires y Montevideo. Los delegados bonaerenses explican los motivos de la Junta para intentar la paz. Los orientales se niegan a levantar el sitio.
- Asamblea de la Quinta de la Paraguaya (10 de Octubre de 1811) donde los orientales deciden seguir la guerra sin el apoyo de Buenos Aires si es necesario, y nombran a Artigas “Jefe de los Orientales”.
- Asamblea del Paso de la Arena (23 de Octubre de 1811): Buenos Aires y Elío han firmado una tregua el 20 de octubre. El ejército al mando de Rondeau abandona el sitio. Se le indica a Artigas que debe levantar el sitio. Los orientales deciden conservar las armas y emigrar.

Glosario

¹**sitio:** rodear , encerrar, cercar una ciudad de tal forma que quede sin salida y que se logre su rendición.

²**obuses:** pieza de artillería de menor longitud y calibre que un cañón, que dispara un proyectil llamado obús, que a diferencia de la bala sólida, contiene un explosivo u otro relleno.

³**armisticio:** acuerdo de suspensión de hostilidades entre dos bandos que se encuentran enfrentados en un conflicto armado.



José Rondeau



Los orientales levantan el sitio y con sus familias se dirigen junto a Artigas hacia el norte, produciéndose el “**Éxodo del Pueblo Oriental**” o lo que ellos llaman “**la redota**”.

Las milicias artiguistas se desplazaron junto a más de 850 familias orientales que abandonaron casas, ranchos y campos en la Banda Oriental.

El desplazamiento sucedió entre diciembre de 1811 y mediados de enero de 1812. Finalmente cruzaron el Río Uruguay hacia el oeste y establecieron un campamento sobre las costas del arroyo Ayuí hasta setiembre de ese último año.

Es importante que identifiques aquí la coexistencia de dos tipos de conflictos.

Por un lado está el conflicto que existe entre los revolucionarios y los españoles.

Pero a partir de 1812 junto con ese conflicto se desata otro dentro del bando revolucionario: es el enfrentamiento entre Buenos Aires y Artigas primero, al que luego se sumarán algunas provincias. Este conflicto se debe a que Buenos Aires pretende gobernar de manera centralizada a todo el antiguo virreinato y las provincias pretenden organizarse como una **confederación**¹.

“El Éxodo del Pueblo Oriental”, Diógenes Hequet es.m.wikipedia.org



Glosario

¹**confederación:** pactos ofensivo-defensivos establecidos entre las provincias durante el periodo de guerra.

Los historiadores uruguayos José Pedro Barrán y Benjamín Nahún, presentan el conflicto de intereses entre Buenos Aires y las demás provincias, de la siguiente manera:

Intereses de Buenos Aires

"Buenos Aires vino a cumplir con relación al interior, el mismo papel que desempeñó España con relación a América, el de intermediaria.

Las producciones de las provincias iban a Buenos Aires para ser exportadas (único puerto) y así dejaban la mayor parte de sus ganancias.

A la vez, todas las necesidades de las provincias se satisfacían con los productos extranjeros que Buenos Aires les mandaba y les cobraba con suculentas ganancias.

Buenos Aires estaba en el centro del comercio, tenía el monopolio portuario y financiero. Con esas llaves podía dominar a todas las provincias. Esta es la base de la concepción política porteña: el unitarismo.

Esa ideología era sostenida por el núcleo de comerciantes y banqueros que se beneficiaba con los privilegios de la ciudad-puerto. Postulaban el establecimiento de un fuerte estado centralizado, con amplios poderes políticos y económicos, que impusiera un orden y un régimen político favorables a sus intereses (...).

Esto implicaría la dependencia de las provincias a sus directivas, reduciendo al mínimo la autonomía provincial.

Cada provincia pasaría a ser una repartición administrativa del país, con gobernantes nombrados por el gobierno central (...).

Todo en provecho del grupo que ejerciera ese poder central casi omnipotente."

Intereses de las provincias

"El centro del pensamiento provincial estaba en la defensa de la autonomía de las provincias y en la repartición de los beneficios que obtenía el puerto de Buenos Aires entre todas ellas.

Esas rentas, que eran nacionales (porque las provincias contribuían a formar el volumen total del comercio que pasaba por Buenos Aires), debían tener un destino nacional, cosa imposible de conseguir si continuaban dominadas por el grupo unitario porteño.

Por eso las provincias se vuelcan al federalismo.

Esta doctrina les ofrecía la formación de la nación respetando las particularidades provinciales, e integrando las provincias en un organismo armónico donde no existían provincias pobres y provincias ricas, provincias subordinadas y provincias directoras."

**José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.
Bases económicas de la revolución artiguista.**

El campamento del Ayuí: inicio del proyecto artiguista

Luego del éxodo, durante el año 1812, se va profundizando un distanciamiento entre el gobierno de Buenos Aires y los orientales.

La historiadora uruguaya, Blanca París de Oddone, nos cuenta que Artigas había llegado al Ayuí con 6000 gauchos orientales y que su número se incrementó con la adhesión de indígenas y "paisanos" entrerrianos y correntinos.

Mientras acampan en el Ayuí, Artigas va desarrollando sus ideas, aparece la concepción del **federalismo**¹, reflexiona sobre el importante papel que están desempeñando los sectores más humildes, y fortalece contactos con las provincias del litoral del río Uruguay y el río Paraná.

En Buenos Aires existe una fuerte preocupación por el creciente poder que Artigas está teniendo sobre los orientales y en la zona.

Para contrarrestar su poder, se le encomendó a Manuel de Sarratea la misión de debilitar el prestigio de Artigas y ponerlo bajo sus órdenes. Sarratea, miembro del gobierno de Buenos Aires, ordena conformar divisiones militares separadas con los hombres que acompañan a Artigas.

Aunque muchos caudillos permanecieron fieles, como Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y Fernando Otorgués, en efecto las fuerzas de Artigas se vieron reducidas. En respuesta, el Jefe Oriental renuncia al cargo militar que le había concedido la Junta de Buenos Aires.



"Pasaje del Salto Chico", Arturo Costa / ejército.mil.uy

Glosario

¹federalismo: sistema en que las provincias tienen su propio gobierno, pero a su vez responden a un gobierno "supremo" que las regula en algún aspecto.

1813: Del segundo sitio de Montevideo a las Instrucciones del año XIII

En 1812, Buenos Aires decidió reiniciar la guerra contra Montevideo. Al frente del ejército porteño venía Manuel de Sarratea. Debido a las intrigas realizadas por él, Artigas solicitó su renuncia.

El conflicto terminó con el retiro de Sarratea y su sustitución por José Rondeau como Jefe del Ejército.

El ejército artiguista se unió al **segundo sitio de Montevideo**, en febrero de 1813.

Ese mismo año Buenos Aires, pensando en redactar una constitución para las provincias del Río de la Plata, convocó a una Asamblea General Constituyente en la que participarían delegados de todas las provincias. Tienes un mapa para ver cuáles eran en esa época.



"Encuentro entre Artigas y Rondeau", Fernando Larroche / x.com/Parlamento_UY

La Banda Oriental era una de ellas y por lo tanto tendría que decidir si participaría de la Asamblea General. En caso de hacerlo también debían designar a los diputados que la representarían. Para resolver estos temas, el 5 de abril de 1813, se reunieron en un Congreso los representantes de los pueblos de la Provincia Oriental. Se lo llamó Congreso de Abril por el mes en que se realizó o también se lo conoce como Congreso de Tres Cruces porque sucedió en el actual barrio Tres Cruces en Montevideo. El primer día del Congreso, Artigas leyó la Oración Inaugural, en la que plantea que estando los representantes del pueblo oriental reunidos, son ellos quienes deben tomar las decisiones. En sus propias palabras dijo: **“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana.”**

“Congreso del año XIII”, Diógenes Hequet



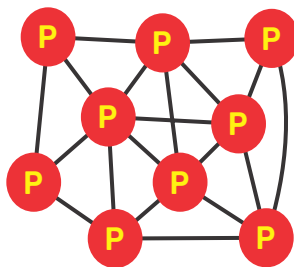
Los orientales aceptaron la Asamblea Constituyente, pero aclararon que lo hacían por pacto y no por obediencia. Eso significaba que si no se ponían de acuerdo con las resoluciones que tomaran, los orientales quedaban libres de actuar según su parecer. Las condiciones para aceptar la Asamblea fueron redactadas en 8 puntos. Las ideas de la Provincia Oriental fueron llevadas por sus representantes a Buenos Aires en un documento con 20 artículos que conocemos como **“Las Instrucciones del año XIII”**. Los representantes estuvieron trabajando mucho en la redacción de ese documento, desde el 5 de abril hasta el 21. Pero cuando llegaron a Buenos Aires no los dejaron participar de la Asamblea Constituyente.

Las ideas que estaban presentes en las Instrucciones pueden resumirse en cuatro grandes propuestas:

- **Independencia,**
- **República,**
- y en dos etapas sucesivas la **Confederación**
- y la **Federación.**

Estas últimas ideas en particular no convenían a Buenos Aires.

Confederación



Las Provincias Unidas realizarían pactos ofensivo-defensivos entre sí, pactos interprovinciales, mientras durara la guerra.

Federación



Terminada la guerra, se elaboraría una constitución que organizaría a las provincias como una federación, con un Gobierno Supremo.

¿Quieres saber qué otras ideas se incluían en las Instrucciones del año XIII?

Hagamos el ejercicio que sigue. Tienes todos los artículos en la primera columna de la siguiente tabla.

En la segunda columna ve resumiendo con tus palabras la idea central de cada artículo. Identifica los artículos que refieren a Independencia, República, Confederación y Federación.

El vocabulario puede resultarte un poco difícil, por lo que te recomendamos trabajar en equipos con tus compañeros y docente. Nosotros los ayudamos con el primero a modo de ejemplo.

Art. 1 Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España, y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de España, es, y debe ser totalmente disuelta.

**INDEPENDENCIA
DE ESPAÑA**

Art. 2 No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro Estado.

Art. 3 Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Art. 4 Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los Pueblos, cada Provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del Gobierno Supremo de la Nación.

Art. 5 Así este como aquél se dividirán en poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial.

Art. 6 Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7 El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada Provincia.

Art. 8 El territorio que ocupan estos Pueblos de la Costa Oriental del Río Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forma una sola Provincia, denominase: La Provincia Oriental.

Art. 9 Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Teresa, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los Portugueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo TERRITORIO de esta Provincia.

Art. 10 Que esta Provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas, o sobre alguna de ellas por motivo de Religión, soberanía, tráfico, o algún otro pretexto cualquiera que sea.

Art. 11 Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Art. 12 Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurren a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de Su Majestad Británica sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación, o comercio, de su nación.

Art. 13 Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Art. 14 Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio, o renta a los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta provincia a otra serán obligados a entrar, anclar o pagar derechos en otra.

Art. 15 No permita se haga ley para esta provincia sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones que aplicaban antes al Rey, y sobre territorios de este, mientras ella no forma su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Art. 16 Que esta provincia tendrá su Constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la General de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente.

Art. 17 Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18 El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Art. 19 Que precisa e indispensable, sea fuera de Buenos Aires, donde resida el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20 La Constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana, y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente algunas de ellas sofocar los principios proclamados. Y así mismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad, a todo cuanto crea, o juzgue, necesario para preservar a esta Provincia las ventajas de la libertad y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria.

1814: Artigas en Purificación y los porteños en Montevideo

Que los representantes de la Provincia Oriental no fueran aceptados en la Asamblea generó el definitivo rompimiento de Artigas con Buenos Aires. Los sucesivos desencuentros provocaron que a fines de enero de 1814, las tropas leales a Artigas abandonaran el sitio y se retiraran a la costa del río Uruguay en lo que se llamó **“la marcha secreta”**. Desde Buenos Aires se declaró a Artigas como **“traidor a la Patria”** y se le puso precio a su cabeza.

Pronto estalló una guerra civil entre el ejército artiguista y las autoridades de Buenos Aires. Artigas se instaló en Purificación, un punto estratégico que le permitía vincular la Provincia Oriental con las provincias del litoral argentino y con Paraguay.



“Artigas en Purificación”, óleo de Carlos María Herrera

Montevideo estuvo sitiada por el ejército de Buenos Aires hasta junio de 1814. En esta oportunidad, al sitio por tierra se sumó el bloqueo del puerto de Montevideo. Cercada por ambos lados la ciudad finalmente se rindió y fue tomada por el ejército independentista de Buenos Aires. Montevideo dejaba de ser españolista, pero su caída no significó el final de los problemas en el territorio oriental.

Los enfrentamientos continuaron entre el ejército artiguista y el bonaerense hasta 1815, cuando, tras la victoria de Artigas en la batalla de Guayabos en enero, el general Alvear, accedió a acordar la paz y entregarle el control de la Provincia Oriental que quedó unificada por primera vez bajo el gobierno revolucionario artiguista. Durante 1815 y hasta junio de 1816, la Revolución Oriental viviría su máximo apogeo.

Juego de naipes en tiempos de la Revolución oriental

Los naipes artiguistas fueron encontrados en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y son obra de un padre franciscano: Solano García. Durante la Revolución existieron muchas formas de hacer circular y transmitir sus ideas políticas, utilizaron proclamas, gacetas, papeles sueltos, etc. Pero una parte importante de la población en aquellos tiempos era analfabeta, muchos de estos documentos eran leídos en voz alta en pulperías, tabernas, parroquias, entre otros lugares de reunión, para poder llegar a los sectores rurales y urbanos que no dominaban la lectura.

Estos naipes, son un ejemplo de ese intento por difundir **las ideas de la Revolución** a estos sectores. En este naipe, la inscripción **“el Oriental no sufre tiranos”** hace alusión a la guerra contra la monarquía Española y contra el centralismo porteño. Otros naipes tenían como inscripción central la proclama por la libertad y la unión entre las provincias.



Reelaborado a partir de la información disponible en <http://www.ceibal.edu.uy/>

1815: La Provincia Oriental y la Liga Federal. Consolidación del proyecto artiguista.

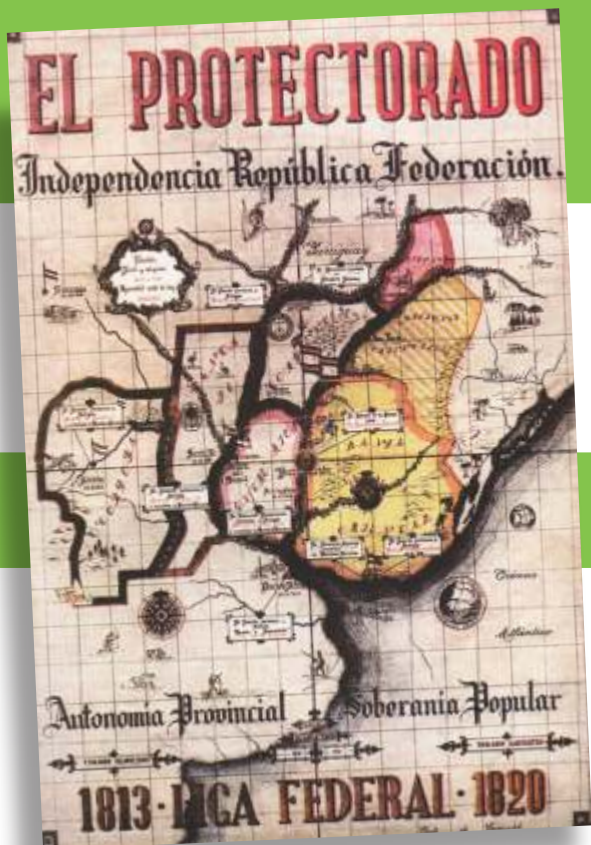
El año 1815 es un año muy importante para el proyecto artiguista. Por un lado, se organiza la Provincia Oriental y por otro se organiza un proyecto regional llamado "Liga Federal". Veamos cada uno de estos aspectos.

Artigas en la Provincia Oriental

Una vez instalados los hombres de Artigas en Montevideo, se comenzó de inmediato a planificar la reconstrucción y organización de la Provincia Oriental.

El naciente Estado provincial necesitaría resolver ciertos asuntos así como una serie de elementos que trataron de ser provistos:

- Designación de funcionarios para puestos públicos, elegidos entre los "americanos" que habían acompañado la revolución.
- ¿Qué hacer con los españoles que estaban en Montevideo? Se expulsó a los que podrían ser considerados como enemigos y se permitió la permanencia de aquellos que con sus brazos fomenten la recuperación del país, como labradores y artesanos.
- Se organizaron las comunicaciones fluviales y marítimas, prohibiendo que ningún cargamento de ultramar llegue a Buenos Aires.
- Se planifica el abasto de la población.
- Se toman las primeras medidas para promover la alfabetización.
- Se mantuvo el sistema impositivo colonial (recaudación de impuestos).
- Se pensó la organización del territorio oriental en ocho departamentos.
- El Rey Fernando VII había regresado al trono de España. ¿Qué podía hacerse? ¿Volver a ser colonia de España? ¿Seguir adelante con la revolución y ser independientes? Se decía que España estaba organizando una expedición reconquistadora. Por las dudas, Artigas planificaba su defensa militar, en caso que esa misión llegara al Río de la Plata.
- Se organiza el reparto de tierras en el "Reglamento Provisorio para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados".



Luego de cuatro años de guerra, la situación de las tierras, los campos y el ganado era crítica.

Había personas que tenían títulos de las mismas propiedades, y otras, que no tenían título de donde vivían, la campaña estaba muy despoblada y el acceso al ganado era desordenado (contrabando o robo).

Un grupo de hacendados se reunió con Artigas en Purificación para ver cómo podían poner orden en la campaña y recuperar la producción.

El espíritu del Reglamento de 1815 era básicamente reconstruir la economía rural, atraer pobladores a ese medio, garantizar el acceso a la tierra a sectores desprotegidos y generar condiciones sociales para lograr una mayor calidad de vida.



El documento que surge de esa reunión y se aprueba el 10 de setiembre de 1815, se conoce con el nombre de **“Reglamento Provisorio para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados”**.

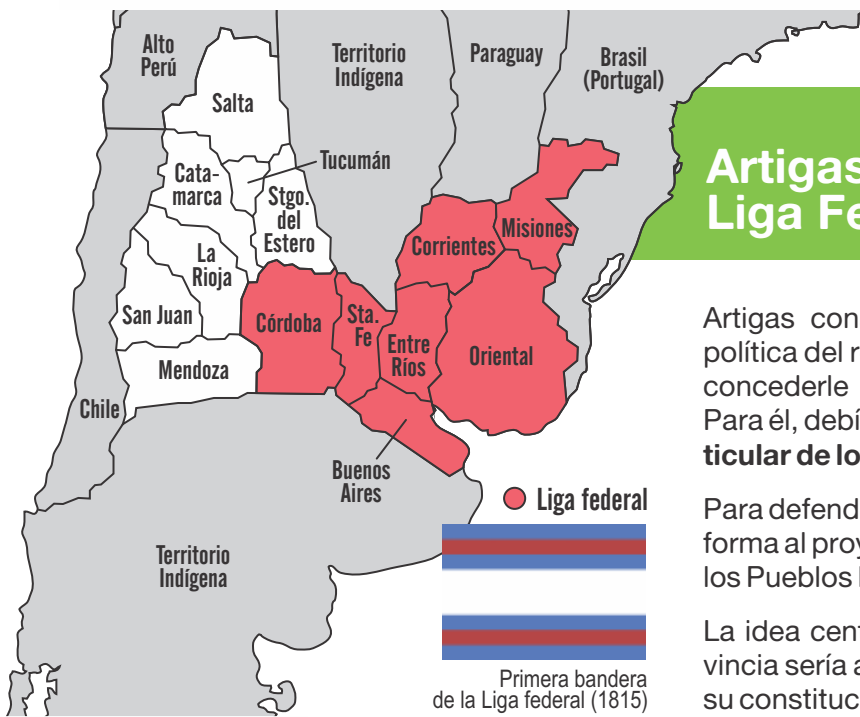


Artigas dictando a su secretario José Monterroso en Purificación, Pedro Blanes Viale / es.m.wikipedia.org

REGLAMENTO DE 1815

Si quieres leer los 20 artículos del reglamento puedes hacerlo a través de este QR:





Artigas y la Liga Federal

Artigas consideraba que la organización política del resto de las provincias no debía concederle más poder a Buenos Aires. Para él, debía respetarse la “**soberanía particular de los pueblos**”.

Para defender estas ideas comienza a darle forma al proyecto de Liga Federal, o Liga de los Pueblos Libres.

La idea central era la siguiente: cada provincia sería autónoma, tendría su gobierno, su constitución y su propio ejército.

Por encima de los gobiernos provinciales existiría un gobierno central que administraría los asuntos comunes a todas las provincias. Para unificar fuerzas convocó a una reunión que se conoció como “Congreso de Oriente” con delegados de las provincias que luego conformarían la Liga Federal, en el Arroyo de la China (junio de 1815).

En este congreso se resolvió “proclamar la Independencia respecto de todo poder extranjero”. Como puedes ver en el mapa, el proyecto de la Liga Federal o “sistema de los pueblos libres” fue aceptado por varias provincias: Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Misiones, Córdoba y la Provincia Oriental. En los primeros meses de 1815 la Liga Federal era un hecho, y su bandera tricolor flameaba en el territorio. Artigas se había convertido en el “**Protector de los Pueblos Libres**”.

Las provincias necesitaban de un puerto para sacar sus productos exportables. Hasta ahora habían utilizado el de Buenos Aires pero debían pagar impuestos que finalmente solo beneficiaban a Buenos Aires y no al resto de las provincias. Pudieron comerciar por los puertos de Montevideo, Maldonado y Colonia, evitando así el de Buenos Aires. La propuesta de la confederación les resultaba atractiva porque mantenían su soberanía y realizarían acuerdos que respetaran los intereses comunes.



Se reglamentó el comercio con otros países aplicándose el “**Reglamento Aduanero para las provincias confederadas de la Banda Oriental del Paraná**”. Se establecían aranceles aduaneros para el comercio con el exterior y el libre comercio entre las provincias. Se protegía a las artesanías locales de la competencia de los productos europeos, cobrándose altos impuestos a los productos importados. En el mapa puedes ver la variedad de productos que circulaban por la Liga Federal.

Hacia el fin del proyecto artiguista (1816-1820)

1816: La invasión portuguesa

Poco duró el tiempo de paz en la Provincia Oriental. En 1816 se produjo la invasión de un ejército portugués al mando de Carlos Federico Lecor.

Los portugueses desde el siglo XVII habían manifestado sus intenciones de incorporar la Banda Oriental dentro de sus dominios.

Además, se mostraban preocupados de que la política artiguista se transformara en un ejemplo a seguir dentro de su territorio. Por ambos motivos, promovieron la invasión a la Provincia Oriental.

Buenos Aires rechazaba el poder y la influencia de Artigas sobre las provincias de la Liga Federal. Esperando verlo debilitado, no intervino para ayudar a la Banda Oriental a enfrentar a los portugueses.

Según nos cuenta la historiadora Blanca París de Odone, “en 1811 el Virrey Elío desde Montevideo, había buscado en la Corona de Portugal el aliado contra la insurrección criolla. En 1816 será el Directorio de Buenos Aires quien gestionará aquella misma ayuda contra la Banda Oriental.”



El ejército portugués, superior en número y en armas, tomó Montevideo el 20 de enero de 1817. El ejército oriental siguió luchando por 3 años en la campaña.

Artigas dirigía las acciones desde Purificación, pero en abril de 1818 los portugueses la ocupan y en setiembre de 1820 es derrotado definitivamente en la batalla de Tacuarembó.

Tropas lusobrasileñas alistándose para sitiar Montevideo / es.wikipedia.org



Artigas abandona el territorio con 150 hombres, se dirige hacia el norte hasta la frontera del Paraguay. Para solicitar asilo envió su espada y una carta al Doctor Gaspar Rodríguez de Francia, pidiéndole que se le permitiera ingresar al Paraguay en calidad de refugiado.

El caudillo José Gervasio Artigas se quedaría por 30 años, hasta el final de sus días, asilado en Paraguay. Vivió en Villa de San Isidro Labrador de Curuguaty, cultivando la tierra hasta 1840 cuando se trasladó al actual barrio de Trinidad en Asunción, antigua Ibiray. Allí permaneció hasta su muerte, a los 86 años de edad, el 23 de setiembre de 1850.

Mientras tanto, la Banda Oriental pasaba a ser territorio portugués con el nombre de Cisplatina. De esta manera se cerraba la Revolución Oriental y el ciclo artiguista.

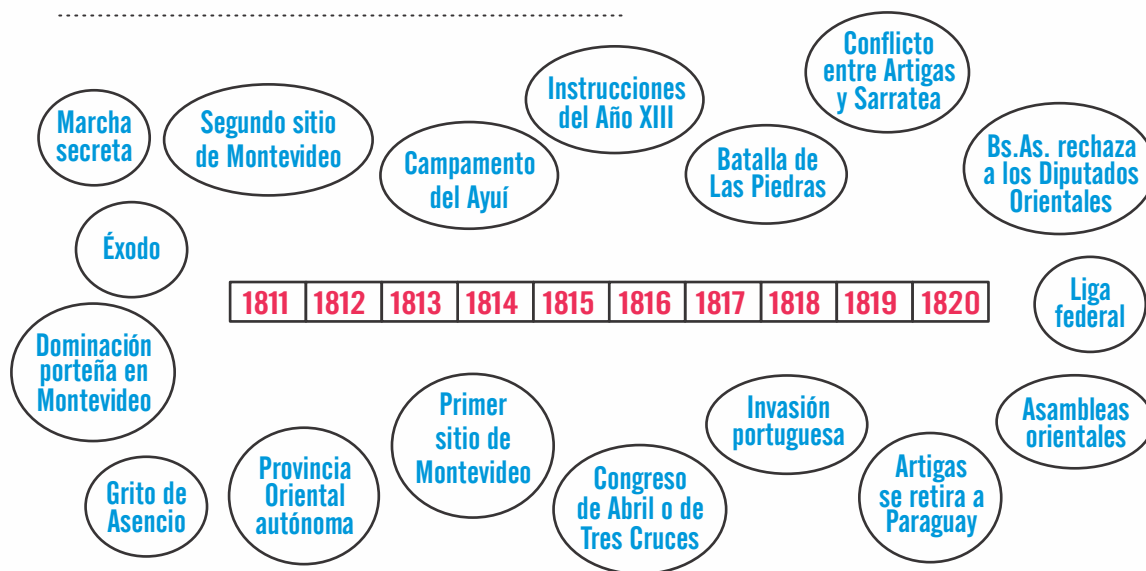
¿Cómo era el rostro de José Gervasio Artigas?

No se sabe cómo era exactamente el rostro de José Artigas. Numerosos pintores, dibujantes e incluso un técnico forense norteamericano, han recreado su rostro según su parecer, usando como fuente de datos diferentes descripciones físicas. Los resultados han sido variables. El único retrato directo que se tomó del caudillo, es el que lo muestra en el exilio en Paraguay, Artigas de perfil, ya muy anciano, que nos dice poco de cómo habrá sido su rostro en la juventud.



Reelaborado a partir de Cristina Martínez y Carlos Alcoba, La revolución popular artiguista. Surgimiento, apogeo y frustración (1811-1829)

Después de haber trabajado con este capítulo, completa la línea de tiempo que verás a continuación, colocando en forma ordenada los principales hechos del periodo estudiado. Agrégale un título a la misma.



Lee el siguiente texto:

El tragabarcos y el temido Pampero

“En la noche del 10 del corriente, ha varado en el Banco Inglés la fragata americana Paragon, procedente de Nueva York, la cual había salido de aquel puerto el 25 de octubre con cargamento de harina y maderas. La tripulación abandonó el buque y se salvó en las embarcaciones menores, dirigiéndose a este puerto adonde llegó en la mañana de ayer. En la tarde del mismo día salió de aquí la goleta Primera con el objeto de recoger los restos flotantes del buque náufrago, pues que el temporal del S.E. que reinó ayer debe haber convertido el buque en fragmentos.”

Esta noticia apareció en un periódico de la época, “El Universal”, el 12 de enero de 1830. El Banco Inglés era un famoso montículo en medio del Río de la Plata contra el que se accidentaban varias embarcaciones, muchas de ellas inglesas, y por eso su nombre. Era tan temido que lo llamaban “el tragabarcos”. Desde 1804 funcionaba una farola en el Cerro, pero su luz débil apenas servía para indicar el camino de entrada a la bahía de Montevideo. En 1828 se inauguró un faro en la Isla de Flores. Su linterna estaba formada por lámparas con mecha de algodón alimentadas por aceite de oliva, llamadas quinqués. Con el nuevo faro los accidentes contra el tragabarcos disminuyeron pero no dejaron de suceder.

Otro temido era el viento Pampero, una noche en 1826 echó a pique o contra la costa montevideana más de 30 naves. Montevideo tenía el mejor puerto natural del Río de la Plata pero le faltaba una escollera de piedra que protegiera a los barcos de la furia del viento.

A partir del texto de Enrique Méndez Vives, *La gente y las cosas en el Uruguay de 1830*. Tauro. Pág. 11-14

¡A la mar marineros!

A partir del texto “El tragabarcos y el temido Pampero” se pueden trabajar varios aspectos vinculados a los transportes de la época, el comercio y los peligros que enfrentaban. Tienes unas preguntas de guía para pensar en algunos de ellos.

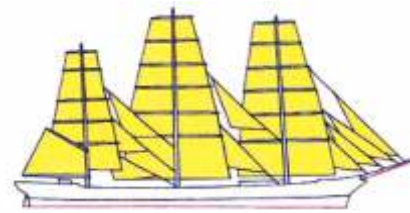
a. ¿Cuánto demoraba un barco en llegar de Nueva York hasta el Río de la Plata en el siglo XIX? Averigua por cuántos medios podría hacerse ese recorrido ahora y cuánto tiempo se demoraría en cada uno.

b. ¿Qué transportaba el Parangón? ¿Para qué?

c. Todos los barcos que llegaban a Montevideo eran veleros. Cuando llegó el primer barco a vapor en 1824 fue tan impactante que su visita le puso nombre a una fonda: “Fonda del vapor”. La aplicación del vapor a los medios de transporte marítimos y terrestres tiene que ver con un proceso que se inició en Europa llamado Revolución Industrial. Investiguen el suceso y conversen en clase cómo estos avances impactaron sobre el desarrollo de los transportes.

Proyecto competencia de veleros

¿Leíste el texto “El tragabarcos y el temido Pampero”? En él se menciona una fragata y una goleta. ¿Recuerdas que a Montevideo llegó un bergantín llamado Nuevo Filipino con noticias desde España? ¿Sabes qué es un bergantín? ¿Una fragata? ¿Una goleta? Los tres tipos de barcos tienen velas diferentes. Vamos a hacer una carrera de veleros, ¿qué te parece? Se organizan en grupos y con los materiales que han estado reciclando procederán a armar uno de los veleros propios de principios del siglo XIX: bergantín, fragata o goleta. ¿Cómo hacerlos? Utilizaremos tela o papel, botellas de plástico y palitos de brochette. Te dejamos algunas ideas, no tienen que ser como esos, tú y tus compañeros pueden usar su imaginación y hacerlos como deseen. Tienes imágenes de veleros del tipo bergantín, fragata y goleta, y tienes los tipos de velas.



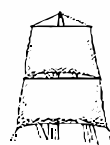
FRAGATA



BERGANTÍN



GOLETA



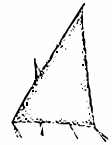
CUADRA



CANGREJO



TARQUINA



LATINA



Idea 1 con botellas de refresco



Idea 2 con frascos de shampoo



Otra idea, mira qué lindo barco pirata.

Deben decorar su barco y sus velas para que luzcan muy coloridos. Siempre hay alguien que tiene una de esas piscinas de aro que son para bebés. Armaremos una de esas en el patio. Le pondremos un poco de agua, lo suficiente para que los veleros naveguen. Establezcan el circuito a recorrer: ¿una vuelta, dos o más? Organizados en grupos soplaremos para que nuestros veleros den la vuelta a la piscina antes que el resto. ¡No vale usar las manos! Manos tomadas atrás de la espalda y... ¡A soplar marineros!

Jugamos con soldaditos

Proyecto: presentación de diapositivas en la computadora. El movimiento de los ejércitos durante la revolución oriental.

Seguramente has jugado con soldaditos de plástico ¿tienes algunos todavía? En este ejercicio podemos usar soldaditos de plástico, o piedritas pintadas de distintos colores, o tapitas de refresco, o podemos hacer los soldaditos de corcho, como tú quieras.

Trabajaremos en equipo porque es una actividad que requiere hacer muchas tareas. Incluso podrían hacerlo entre todos los del grupo si no son muchos.



Vamos a necesitar lo siguiente:

1. En un papel bien grande, por ejemplo del tamaño del papel afiche tenemos que dibujar un mapa que incluya: Buenos Aires, Ayuí, Montevideo, Purificación, Río Uruguay, Río de la Plata, Río Paraná y un pedacito del territorio portugués. El mapa también pueden dibujarlo en el piso del patio con tiza. Te adjuntamos un mapa similar al que tienes que construir.
2. Tendremos que preparar 4 ejércitos. Si lo hacemos con piedritas, soldaditos, corchos o tapitas debes pintar 4 grupos, de 4 colores diferentes. Cada ejército tiene que tener al menos unas 6 fichas pintadas. Si no tienen pinturas pueden envolverlos en papelitos de colores. Los colores se lo asignas tú, te proponemos a modo de ejemplo lo siguiente:



Ejército de Buenos Aires	Ejército de Artigas	Ejército de Montevideo	Ejército de Portugal
AMARILLO	ROJO	VERDE	AZUL

3. Recorre el capítulo que acabamos de trabajar. Realiza una lista ubicando en cada momento histórico dónde están las fuerzas de cada bando. Te ofrecemos una tabla para que puedas ir armándolo y te completamos los primeros para que te sirvan de guía. Distribuye las fichas del ejército sobre el mapa y ve sacando las fotos ordenadamente desde arriba. Intenta que pueda verse todo el mapa.

Foto	Fecha	Ejército de Buenos Aires	Ejército de Artigas	Ejército de Montevideo	Ejército de Portugal
1	1810	En Buenos Aires.	No está por ahora en el mapa.	En Montevideo	En tierras de Portugal.
2	Febrero 1811 (Grito de Asencio)	En Buenos Aires.	En la campaña oriental.	En Montevideo	En tierras de Portugal.
3	Mayo 1811 (Batalla de Las Piedras)	En Buenos Aires.	En Las Piedras	En Las Piedras	En tierras de Portugal.
4	Primer sitio de Montevideo 1811	En la campaña oriental sitiando Montevideo.	En la campaña oriental sitiando Montevideo.	En Montevideo	En tierras de Portugal.
5	Éxodo 1811	Vuelve a Buenos Aires.	Se va hacia el Ayuí.	En Montevideo	En la campaña oriental.
6	Segundo sitio de Montevideo 1813				
7	Marcha Secreta 1814				
8	Los porteños en Montevideo 1814			Es derrotado. No aparecerá más en el mapa	
9	Provincia Oriental autónoma 1815			-	
10	Invasión Portuguesa 1816			-	
11	Derrota de Artigas			-	

4. Arma un archivo de audio en el que vayas contando cómo y por qué los ejércitos van cambiando de lugar. Sean originales, por ejemplo pueden sacar varias fotos al momento del Éxodo, para que parezca que las piedritas del ejército oriental se van moviendo hacia el norte. El mismo efecto puede generar la invasión portuguesa.

5. Compagina el archivo de audio y las fotografías en el programa de diapositivas. Crea las transiciones y ponle animaciones.

6. Muestran el proyecto al resto de los compañeros si lo hicieron en equipos y si todo el grupo hizo el proyecto, siéntense a mirarlo.

Disfruten del trabajo que realizaron. Pueden compartirlo con otras clases o en sus casas con sus familiares.

Naipes especiales

¡Feliz día del abuelo! El natalicio de José Gervasio Artigas es el 19 de junio, ese día en Uruguay celebramos también el día del abuelo. Vamos a aprovechar lo que hemos estado estudiando y elaboremos un especial regalo para nuestros abuelos. Seguro que esto no se los regaló nunca nadie, ¡y tú serás el primero!

Estuvimos viendo que los orientales transmitían mensajes en los naipes con los que jugaban. Nosotros también transmitiremos mensajes en unos naipes especiales. Según la conformación de tu familia puedes hacer estos naipes con la imagen de uno, dos, tres o cuatro abuelos. Puedes hacerlos con un tío abuelo o abuela, con un tío o tía, incluso con tus padres o tus amigos.

Si tus abuelos están contigo puedes armar este juego de naipes especiales y regalárselos el día del abuelo... con una condición: cuando se los entregues tienes que contarles lo que hemos trabajado de Artigas, lo que sabes de los naipes orientales, tienes que explicarles cómo los hemos armado y por qué, y tienes que jugar con ellos una partida.

Procedimiento:

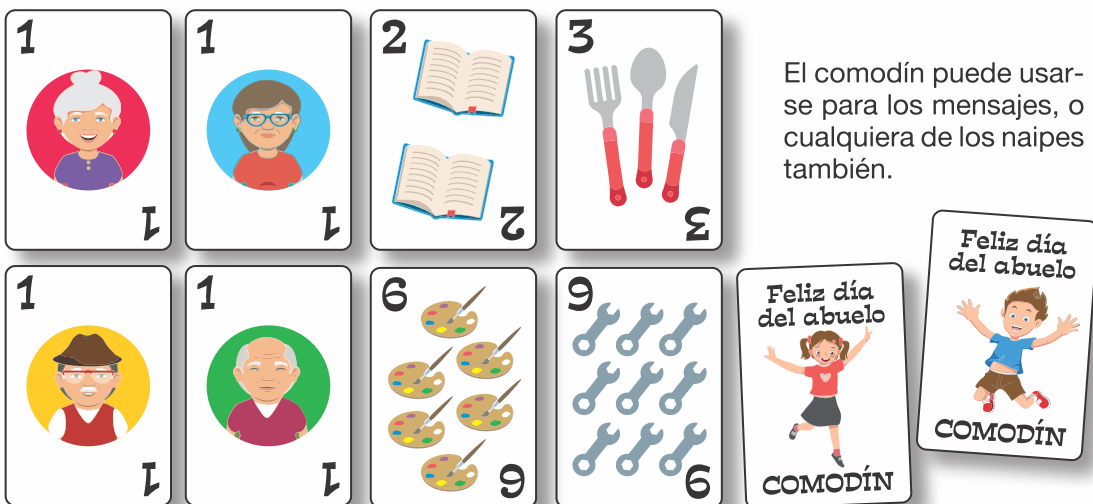
a. Elige a los familiares que utilizarás para tus naipes. Como ejemplo utilizaremos el rostro de 4 abuelos. Pueden ser fotos impresas o dibujadas por ti. Pueden ser todas iguales o diferentes.

b. Elige un elemento con el que identifiques a cada uno. Por ejemplo, una abuela es profesora de literatura así que la relacionamos con un libro, otro es artista plástico y lo relacionamos con una paleta de colores, otro es mecánico y lo relacionamos con una herramienta, otra es cocinera y la relacionamos con cubiertos de cocina.

c. Cada uno de los objetos con los que relacionas a tus seres queridos elegidos para esta actividad vienen a suplantar los 4 palos de los naipes españoles: basto, espada, oro y copa. Ahora en nuestro ejemplo serán: libro, paleta, herramienta y cubiertos.

d. Todos los mazos de naipes españoles tienen 48 cartas, 12 para cada palo; y traen dos cartas que son comodines. El comodín puede ser una imagen tuya por ejemplo, o puedes usarla para poner alguna frase especial.

Te ponemos algunas imágenes para ayudar a impulsar tu imaginación. Envuelve tu regalo en un lindo papel. Que pasen muy lindo el día. ¡Buena suerte!



La Historia en debate

Discutamos temas históricos. La Historia no se memoriza, la Historia se razona, se piensa, se reflexiona. ¿Cómo se razona en Historia? En esta oportunidad vamos a presentar 2 temas para discutir y razonar.

- Tema 1. Artigas hizo la Revolución Oriental. ¿La hizo él?
- Tema 2. ¿Es uruguayo? ¿Es argentino? ¿De dónde es Artigas?

Nosotros te daremos elementos para uno de ellos. Para el otro tema tendrán que pensar ustedes los argumentos y la respuesta.

Tema 1. Artigas hizo la Revolución Oriental. ¿La hizo él?

¿Cómo contestarías a esta pregunta? Muchas frases que aparecen en los libros de Historia pueden llevarnos a tener una idea distorsionada de ciertos procesos. Pongamos un ejemplo: en años anteriores estudiaste el descubrimiento de América y seguramente escuchaste o leíste la frase “Cristóbal Colón descubrió América”. Es una frase muy corta y sin embargo puede generarnos una visión equivocada del acontecimiento en más de un sentido.



Primeramente, si buscamos la palabra “descubrir” en el diccionario encontraremos una definición como esta: “hacer visible algo oculto”. Si utilizamos esta definición, Colón habría hecho visible a América, que sería lo oculto. Pero si pensamos un poco en esta frase, América no era algo oculto para todo el mundo. Los indígenas que poblaban este continente sabían muy bien que estaban aquí. No le llamarían América, pero eran conscientes de su propia existencia.

Entonces, la palabra “descubrir” no es del todo correcta. ¿Entiendes dónde está el sentido de la caricatura luego que conversamos de esto?

Por otro lado, Colón no viajó solo. Muchas personas venían en aquellas tres carabelas. Así que tampoco es correcto mencionar exclusivamente a Colón. De la misma forma, la Revolución Oriental no es llevada adelante sólo por Artigas. Muchas veces tendemos a decir “Artigas quería...”, “Artigas venció...” y parece que todo lo hizo y lo quiso Artigas. Pero él no estuvo solo, y si bien es cierto que su actuación fue muy importante, la revolución como fenómeno social trasciende a una persona, se trata de un fenómeno colectivo.

Ese colectivo, las masas, muchas veces han sido olvidadas por la Historia, que se ha centrado en algunos personajes transformándolos en “héroes”. Hay varios trabajos que tratan de revivir a los que han acompañado a Artigas. La historiadora uruguaya Ana Frega fue entrevistada cuando dio a conocer su libro “Pueblos y soberanía en la revolución artiguista”. En esa oportunidad le preguntaron: De esta investigación, ¿qué confirma usted de la personalidad de Artigas?

Ana contestó: La investigación tiene otra característica y es tratar de descentrar el análisis de la figura de Artigas y pasarlo hacia el artiguismo. La figura del héroe tiende en general a minimizar el protagonismo de las distintas personalidades. Entonces no ponemos como centro, insisto, a José Artigas sino que tratamos de investigar sobre otros personajes, tal vez olvidados por la historiografía tradicional pero que ocuparon lugares de relevancia y de primera línea en el proyecto artiguista. [...]

"Artigas en el Paraguay"; Eduardo Carbajal (atribuible)
es.m.wikipedia.org



REFLEXIONO Y EVALÚO MIS AVANCES

Al finalizar el abordaje de este capítulo, te invitamos a completar la siguiente tabla, que te permitirá visualizar y establecer conexiones entre lo que sabías y lo que aprendiste.

LO QUE
SABÍA ANTES DE
COMENZAR:



LO QUE
APRENDÍ AL LEER
ESTE CAPÍTULO:



LO QUE ME
GUSTARÍA SEGUIR
INVESTIGANDO:



Comparte tus reflexiones con los compañeros. ¿Algunos tienen tus mismos intereses? Si es así, los invitamos a que trabajen colaborativamente en la investigación para profundizar en aquellos temas que les interesaron.